

Boletín Número 094
Toluca, México, a 28 de abril de 2015.

PROMUEVEN VIDA LIBRE DE VIOLENCIA CONTRA LA MUJER EN EL PROGRAMA DEL IEEM “ENTRE TODOS”

- En el programa de televisión “Entre Todos”, las Consejeras Electorales del IEEM, Palmira Tapia Palacios y María Guadalupe González Jordan, dialogaron sobre el tema “Por una vida libre de violencia contra la mujer”.

Durante la transmisión del programa de televisión del Instituto Electoral del Estado de México, “Entre Todos”, las Consejeras Electorales del IEEM, Palmira Tapia Palacios y María Guadalupe González Jordan, dialogaron sobre el tema “Por una vida libre de violencia contra la mujer”, en el que coincidieron sobre la importancia de impulsar acciones que permitan concientizar y sensibilizar a la sociedad para buscar erradicar este flagelo que viven muchas mujeres.

Guadalupe Juárez, conductora del programa, generó un interesante intercambio de ideas durante el cual las Consejeras Electorales del IEEM destacaron que es imprescindible que se busque propiciar las condiciones de seguridad, de igualdad y equidad, con la finalidad de que las mujeres desarrollen sus capacidades y en mejores condiciones de igualdad participen activamente en el espacio público, lo que se dará en la medida que también conozcan y ejerzan libremente sus derechos, entre ellos los humanos y los políticos electorales.

Por su parte, la Consejera Electoral, Palmira Tapia Palacios, habló de los antecedentes de lo que ahora conocemos como el “Día Naranja”, que es una iniciativa de la Organización de las Naciones Unidas a nivel mundial, que busca concientizar a la población sobre innumerables formas de violencia que viven millones de niñas y mujeres alrededor del mundo, iniciativa a la cual se ha sumado México, de ahí que también en el IEEM se realicen acciones para generar conciencia y contribuir a erradicar este tipo de problemática.

Consideró que en el ámbito legal se han tenido grandes avances, aunque todavía falta trabajar en lo cultural, pues es un tema que atañe al conjunto de la sociedad y no sólo a las mujeres. Dijo que es necesario incidir para que se logren mayores condiciones de igualdad y de respeto hacia la mujer, por ello en el IEEM se han organizado conferencias y diversas actividades para abordar este tema, incluso, en la Gaceta Electoral, que es una de las publicaciones del Instituto, se dedicó un número a esta materia que abordan Consejeras Electorales, académicas y activistas, quienes exponen diferentes opiniones a través de interesantes artículos.

Agregó que la violencia contra la mujer incide en su participación en la esfera política, de ahí que también se han impulsado acciones afirmativas que se han plasmado en la norma mediante la reciente reforma electoral, aunque prevalecen condiciones que deben superarse a efecto de que participen de forma más equitativa en cargos de elección popular, aspecto que el IEEM observa para que se cumpla, toda vez que se ha realizado el registro de candidatas y candidatos y se está en proceso de revisión de alrededor de 20 mil solicitudes, a efecto de que las y los ciudadanos puedan emitir a plenitud su voto el próximo 7 de junio, para elegir a los integrantes de la “LIX” Legislatura Local y a los miembros de los Ayuntamientos de la entidad.

González Jordán indicó que el 17 de diciembre de 1979 se estableció el 25 de noviembre para conmemorar el asesinato de las hermanas Mirabal y, en 2008, el Secretario General de la ONU inició una campaña con la cual pretende generar conciencia para erradicar la violencia contra las mujeres.

Señaló que ella colaboró en la Gaceta Electoral del IEEM dedicada al “Día Naranja” con un artículo denominado “Los derechos humanos de las mujeres y las niñas”, en donde plasmó los antecedentes de esta lucha y destacó que las mujeres deben de asumir diferentes roles, pues como madres deben educar a los varones e inculcarles desde infantes el amor y respeto por las mujeres, evitando así la discriminación en el futuro.

Mencionó que a través de conferencias y foros, el IEEM busca sensibilizar a la sociedad para propiciar que se involucre y contribuya a la erradicación de la violencia contra la mujer, y en cuanto a lo electoral, busca que se cumpla la ley en materia de equidad de género, garantizando, como lo especifica la ley, que sus derechos humanos y electorales se materialicen en esta elección y velar que los partidos políticos cumplan con esta disposición de paridad.

Con el programa “Entre Todos”, el IEEM busca coadyuvar a construir ciudadanía y contribuir a fortalecer nuestro régimen democrático. Se transmite los lunes a las 22:00 horas por las señales de Mexiquense TV (Canal 12 Jocotitlán, Canal 34 Coacalco, Canal 12 Tejupilco, 148 de SKY, 134 de Cablevisión, Canal 12.1 HD y por <http://tvmexiquense.mx>) y en la página de internet del Instituto www.ieem.org.mx, el público interesado puede consultar, ver y descargar las emisiones anteriores.

Atentamente
“Tú haces la mejor elección”
Unidad de Comunicación Social